

Сопру

copied

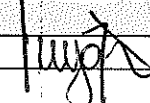
Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 11/12/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1462/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC- Santa Rosa del Aguaray
LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguaray
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	1.172.524	12/11/2024 07:00:00	14/11/2024 17:00:00	3	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
28313	12/11/2024 07:00:00	14/11/2024 17:00:00	263.608	264.430	822

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Preparación de stand para la Expo de Santa Rosa del Aguaray

CREDITO AGRICOLA DE COLOMBIA S.A.

TESORERIA

20 ENE 2025

VºBº Jefe Inmediato

- * Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
- * Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
- * Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1502/2024

3C-GA-SV02-V01

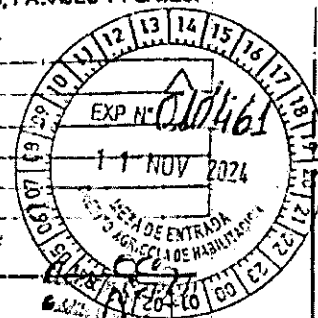
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PASO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD: Asunción 8 de Noviembre del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE: GERENCIA GENERAL
MOTIVO DE LA COMISIÓN: Preparación de Stand para la Expo en Santa Rosa
LUGAR/LOCALIDAD: Santa Rosa del Aguarey
DEPARTAMENTO: SAN PEDRO

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilómetros a recorrer (estimado): (500 Km).-



N°	Funcionario	C.I. V°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	1 9 7 5 2 4	12/11/2024	14/11/2024	3	333.000	999.000	[Firma]
					TOTAL		999.000	



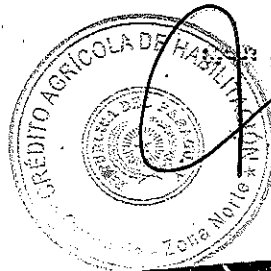
Jefe/a

Gerente/a



Ley 651/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viáticos; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.
Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.
El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.



Escaneado con CamScanner



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 1462

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 2 de diciembre de 2024

VISTO: El expediente N° 10559, de fecha 13 de noviembre de 2024, y compromiso presupuestario N° 3097/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: SANTA ROSA DEL AGUARAY, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar preparación de Stand para la Expo Santa Rosa del Aguaray.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	1.172.524	12/11/2024 al 14/11/2024	3.0	350.000	876.102
TOTAL					876.102

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

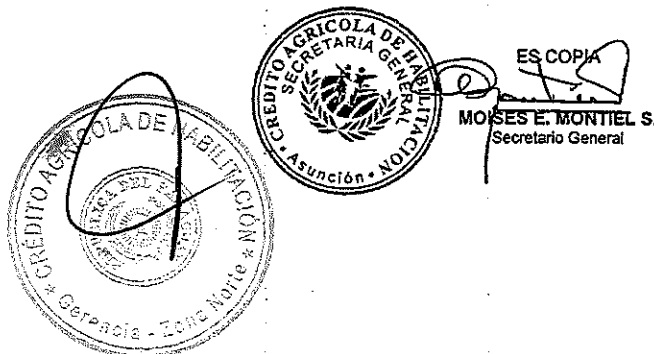
Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

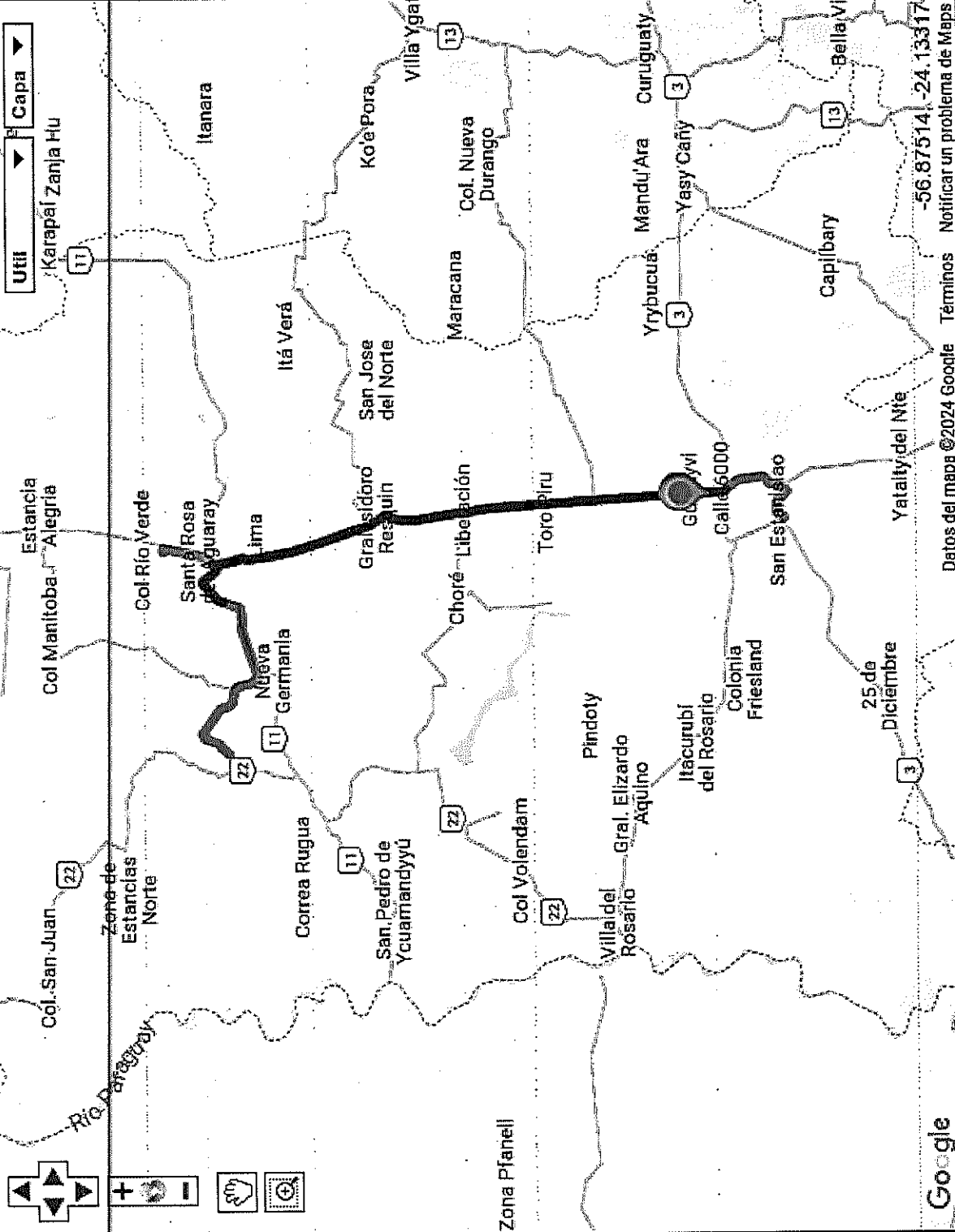
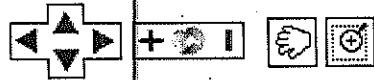
ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS

1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.



MAPA No 1



Google

25 de Diciembre

Datos del mapa ©2024 Google Términos Notificar un problema de Maps

PANEL VISOR DE EVENTOS

PANEL REPORTES

Vehículos

Seguimiento

Selección Actual

Histórico

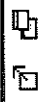
CUENTA: M.291 - CHEVROLET S10



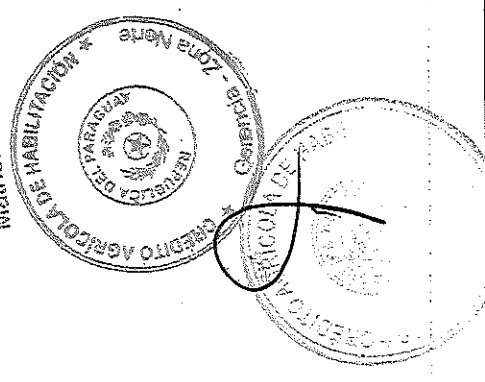
HISTORICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVILM.291 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 67 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 128 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 330km 164m
DESDE: Mar 12 Nov 24 - 01:00:00
HASTA: Mar 12 Nov 24 - 23:30:00

Eventos (24)



Ing. Agr. Cinto Díaz E.
Matrícula N° 3203



Miscelaneas

ORDEN DE TRABAJO

N° 028313

C

Ordinario	X	Extraordinario	X	N° de orden asign.	291
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-769	Area asig.	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL NORTE
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003264		
Conductor autorizado	JULIO CESAR LUGO MARTINEZ		Reg. N°		
Días est. de la misión desde	11/11/2024	Hasta	15/11/2024		
Horas est. de la misión desde	06:00	Hasta	20:00		
Km. de salida	263374	Fecha de salida	11/11/2024	Hora de salida	06:00
Km. de vuelta	264530	Fecha de regreso	15/11/2024	Hora de vuelta	20:00
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	1156	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestio Institucional en la Oficina Central Asuncion, Administrativa en Area de Influencia.				
Obs.	Otros conductores, Cesar A. Rojas D., Cirilo Diaz E.				

DUPLICADO



 JULIO CESAR LUGO MARTINEZ

 Responsable del área al que fue asignado el

 automotor